

## **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 46 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 33 puntos. Asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite la Sentencia emitida dentro de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía SCM-JDC-760/2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, así como a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes y se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento correspondiente.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, una solicitud de ampliación de turno para la elaboración del dictamen a una iniciativa, lo anterior conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia concedió la solicitud planteada, por lo que se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y la de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el Informe Anual de Actividades de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México del año 2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Atención Especial a Víctimas para los efectos conducentes.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 7, 11 y 12, fueron retirados del Orden del Día. De igual forma, la Presidencia informó que por acuerdo de las asociaciones y grupos parlamentarios, se retiraron todos los Puntos de Acuerdo del Orden del Día.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XXIII del artículo 2 recorriéndose en su orden los subsecuentes; se adiciona la fracción XIII Bis al artículo 7 y se añade la fracción X Bis al artículo 9, todas de la Ley de Educación de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Guadalupe Barrón Hernández, integrante del grupo



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE MAYO DE 2024



parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 391, 392, 394 y 395 del Código Civil para el Distrito Federal; suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 311 ter del Código Civil para el Distrito Federal; suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo en el que se declara en Sesión permanente la Comisión, en vías de cumplimiento del Fallo Protector dictado por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el Juicio de Amparo Número 858/2023 y a la Resolución pronunciada por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en el Recurso de Revisión R.A.83/2024, relacionado con la expedición de la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2021 que presenta la Comisión de Atención Especial a Víctimas. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la Junta de Coordinación Política, a la Mesa Directiva, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, todos del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos Efemérides:

Con motivo del 15 de mayo, “Día del Trabajador Agrícola”; suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Con motivo del 15 de mayo; “Día del Maestro y la Maestra”; suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las doce horas con treinta minutos y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día martes 21 de mayo de 2024 a partir de las 09:00 horas.